





Miguel Ángel Bravo y Soledad Pérez en "Amor: ¿me sirves el veneno?". "No hemos follado", dicen.

Por café concert irán a los tribunales

Acido encuentro de Carlos Trujillo con Soledad Pérez y Miguel Ángel Bravo. Disputa por "Amor: ¿me sirves el veneno?". "Nosotros le dimos categoría a la obra", dijo la actriz.

VIÑA DEL MAR (Raúl Robles, correspondiente). Un entendido entre Carlos Trujillo, "Carloto", (ex-Muleno), y la pareja que forman Soledad Pérez y Miguel Ángel Bravo, protagonistas de la obra del primero "Amor: ¿me sirves el veneno?", llegará a la justicia.

Aquí lo dio a conocer el humorista, quien a su vez está presentando en esta ciudad su pieza teatral "¡Cierre!", pero después, en la sala Requete-Naca, del Hotel San Martín. La obra sube diariamente al escenario del Teatro Las Tablas en esta ciudad.

Carlos Trujillo estima que los actores que interpretan su obra "la han desvirtuado completamente, tanto en su texto como en su dirección", aseveración que formuló luego de que Soledad Pérez lo invitara a presenciarla.

Sorprendida y molesta, la actriz dijo que la actitud de Trujillo era desconcertante, tratándose de "un señor que hace humor pero no es un creador de categoría, por lo tanto, en el futuro, solo recurriríamos a obras de autores consagrados y de prestigio".

En tanto, Carlos Trujillo manifestó que "vetaré todos los derechos para poner en escena la obra y, si no cumplen esta exigencia, iniciaré acciones legales para que no sigan representándola". Confirmó que toma esta decisión después de asistir a una función.

A su vez, Miguel Ángel Bravo dijo que habían proyectado trabajar los tres juntos en una gira por todo el país, y que para ello gestionó que se le entregara el local del Requete-Naca.

—Nosotros no le hemos fallado con el pago de derechos de autor y hemos decidido seguir la temporada, cumpliendo el contrato firmado con una empresa.

Soledad Pérez explicó:

—Nosotros tomamos la obra que estaba trayendo bajo el brazo y le hemos dado categoría. Sólo basta imponerse de la crítica en la prensa de Santiago, donde se destacaba: "Buenas actuaciones con un texto débil".

Agregó que "con esta declaración que no entendemos, uno se pone a especular y piensa que puede haber otros motivos; tal vez pueda ser una manera de hacer publicidad, de provocar una polémica, y así atraer la atención; nosotros pensamos que no hay mejor manera de llamar la atención que una actuación profesional de buen nivel. Se ha dicho que el espectáculo que él tiene en el Requete-Naca, no está bien, que no va público..."

Por café concert irán a los tribunales [artículo] Lautaro Robles.

Libros y documentos

AUTORÍA

Robles, Raúl

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Por café concert irán a los tribunales [artículo] Lautaro Robles. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile